



ACTIVIDADES ESTABLES: YOGA EN LOS CENTROS CÍVICOS Y MUNICIPALES

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

PERIODO OCTUBRE – DICIEMBRE 2025. Curso 2025/2026.

ON LINE: FORMULARIO ON LINE DE PREINSCRIPCIÓN. Del 1 al 12/09/2025 (desde las 08h. del 01/09/2025 hasta las 23:55h. del 12/09/2025). Enlace: <https://formulario.formacal.com/forms/preinscripción-actividad-yoga-ayto-valladolid-periodo-de-octubre-a-diciembre-2025>

PRESENCIAL: Del 9 al 12/09/2025 en los centros cívicos y municipales.

	09/09/2025		
DE 10 A 13H.	C.C. PARQUESOL	C.C. CAMPILLO	C.C. J. M. ^a LUELMO
	10/09/2025		
DE 10 A 13H.	C.C. RONDILLA	C.C. PILARICA	C.C. C. CUNA (DE 10 A 12H.)
	11/09/2025		
DE 10 A 13H.	C.C. Z. SUR	C.C. B.V. ESCUDERO	C.C. Z. ESTE
	12/09/2025		
DE 10 A 13H.	C.C. C. DE CASTILLA	C.C. ESGUEVA	C.C. DELICIAS

Se convoca un número total de 1.376 plazas trimestrales

BENEFICIARIOS

- 1.- Podrán ser beneficiarios de las plazas asignadas, las personas mayores de 18 años empadronadas en el municipio de Valladolid.
- 2.- Una persona solo podrá solicitar una plaza y en un sólo centro, no siendo válidas solicitudes de la misma persona en distintos centros

EXTENSIÓN DE LA ACTIVIDAD:

1.- La programación de las actividades estables de yoga se extiende desde el 1 de octubre de 2025 al 24 de junio de 2026, desarrollándose por trimestres:

- 1º del 1 de octubre al 19 de diciembre (salvo los días 13 de octubre y 8 de diciembre).
- 2º del 8 de enero al 26 de marzo (salvo los días 16 y 17 de febrero).
- 3º del 7 de abril a 24 de junio (salvo los días 23 de abril y el 1 y 13 de mayo).

Los períodos vacacionales de Navidad, Carnaval y Semana Santa se regirán por el calendario escolar.

2.- La actividad podrá ser modificada o suspendida ajustándose a las medidas marcadas por la autoridad competente. Si la actividad no pudiera realizarse de forma presencial en los diferentes centros del Servicio de Participación Ciudadana se realizará en la modalidad ON LINE, salvo que por razones debidamente justificadas no pudiera desarrollarse en esta modalidad.

PRECIO

El precio es de 30,00 € por trimestre (impuestos incluidos, en su caso).

SOLICITUDES

Las solicitudes se presentarán:

- Del 1 al 12 de septiembre, mediante la cumplimentación ON LINE de un formulario de inscripción a través del enlace:
<https://formulario.formacal.com/forms/preinscripción-actividad-yoga-ayto-valladolid-periodo-de-octubre-a-diciembre-2025>



Ayuntamiento de Valladolid
Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes





Activo desde las 08h. del 01/09/2025 hasta las 23:55h. del 12/09/2025.

- Del 9 al 12 de septiembre, de forma presencial en los centros cívicos y municipales, asistidos por personal de FORMACAL, la empresa adjudicataria del contrato, durante los horarios establecidos al efecto.

Los listados con la asignación provisional de las plazas serán publicados con nombre y apellidos de los solicitantes durante los días 17 y 18 de septiembre en los tablones de anuncios cada centro cívico y en la página web del Ayuntamiento de Valladolid.

Las reclamaciones por la asignación provisional podrán presentarse durante los **días 17 y 18 de septiembre**:

- A través del enlace: <https://formulario.formacal.com/forms/reclamaciones-yoga-periodo-oct-diciembre-2025>. Días 17 y 18/09/2025 (desde las 11h. del 17/09/2025 hasta las 14h. del 18/09/2025)
- De forma presencial en los centros cívicos (desde las 11 h. del día 17/09 hasta las 11:00 h. del día 18/09), mediante el formato anexo I de esta convocatoria.

ASIGNACIÓN DE PLAZAS

Si el número de plazas solicitadas excediese de las ofertadas, la asignación de plazas de cada grupo cuyos solicitantes estarán ordenados de forma aleatoria, se efectuará mediante un sorteo que designará un número al azar y un orden ascendente NUMÉRICAMENTE (NÚMERO MAYOR CONSECUTIVO) desde el que se realizará el corte y se asignarán las plazas correspondientes a cada grupo. El sorteo del número será público y tendrá lugar el **día 19 de septiembre a las 09:30 horas en el centro cívico Zona Sur**.

RESOLUCIÓN

El día 22 de septiembre a partir de las 09:00 horas se publicarán en el tablón de anuncios de cada centro los listados con la relación ordenada de plazas asignadas por centro y la lista de reserva para la cobertura de vacantes. El día 22 de septiembre también se publicarán estos listados en la web del Ayuntamiento de Valladolid.

PAGO

ON LINE: FORMULARIO en el que se facilitan los datos personales y bancarios para proceder al giro del coste de la actividad. Días 23, 24, 25 y 26/09/2025 (desde las 8h. del 23/09/2025 hasta las 23:55h. del 26/09/2025). Enlace: <https://formulario.formacal.com/forms/pago-datos-bancarios-actividad-yoga-ayto-valladolidperiodo-octubre-diciembre-2025>

PRESENCIAL: Días 23, 24 y 25 de septiembre para todas aquellas personas que no hayan podido realizar el pago de forma telemática, en los siguientes centros y horarios:

	23/09/2025	
DE 10 A 13H	C.C. PARQUESOL	C.C. CAMPILLO
DE 17 A 20H	C.C. Z. SUR	C.C. B.V. ESCUDERO
24/09/2025		
DE 10 A 13H	C.C. RONDILLA	C.C. PILARICA
DE 17 A 20H	C.C. C. DE CASTILLA	C.C. J. M. ^a LUELMO
25/09/2025		
DE 10 A 13H	C.C. Z. ESTE	C.C. DELICIAS
DE 17 A 20H	C.C. ESGUEVA	C.C. C. CUNA (de 17 a 19h.)

Se excluirán las solicitudes que no formalicen el pago.

Una vez abonado el importe no procederá su devolución



Ayuntamiento de Valladolid
Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes

